REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

1° Reunión - Sesión preparatoria - 27 de febrero de 2009

Presidencia del vicepresidente de la Nación, D. **Julio César Cleto Cobos**
Secretarios: señor D. **Juan Héctor Estrada** y señor D. **Jorge Luis Alberto Tieppo**
Prosecretarios: señor D. **Juan J. Canals**, señor D. **Mario Daniele** y
señor D. **Gustavo Carlos Vélez**

PRESENTES

BASUALDO, Roberto Gustavo
BIANCALANI, Fabio Darío
BONGIORNO, María José
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana Raquel
CABANCHIK, Samuel Manuel
CALCAGNO Y MAILLMAN, Eric
COLAZO, Mario Jorge
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
CORREGIDO, Elena Mercedes
DÍAZ, María Rosa
ESCUDERO, Sonia Margarita
ESTENSSORO, María Eugenia
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
FILMUS, Daniel Fernando
FORSTMANN, Selva Judith
FUENTES, Marcelo Jorge
GALLEGO, Silvia Ester
GIOJA, César Ambrosio
GIRI, Haide Delia
GIUSTI, Silvia Ester
GIUSTINIANI, Rubén Héctor
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
ITURREZ DE CAPELLINI, Ada del Valle
JENEFES, Guillermo Raúl
LORES, Horacio
MARÍN, Rubén Hugo
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
MARTÍNEZ, José Carlos
MASSONI, Norberto
MAYANS, José Miguel Ángel
MAZA, Ada Mercedes
MORALES, Gerardo Rubén
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
NIKISCH, Roy Abelardo
OSUNA, Blanca Inés
PAMPURO, José Juan Bautista
PARRILLI, Nanci María Agustina
PERCEVAL, María Cristina
PÉREZ ALSINA, Juan Agustín
PÉRSICO, Daniel Raúl
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PINCHETTI de SIERRA MORALES, Delia Norma
RÍOFRÍO, Marina Raquel
RÍOS, Roberto Fabián
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
SALAZAR, Carlos Eduardo
TORRES, Eduardo Enrique
TROADELLO, Mónica
URQUÍA, Roberto Daniel
VERA, Arturo
VERANI, Pablo
VIUDES, Isabel Josefa

AUSENTES CON AVISO

CASTILLO, Oscar Aníbal
COLOMBO DE ACEVEDO, María Teresita Del Valle
GONZÁLEZ DE DUHALDE, Hilda Beatriz
GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
LATORRE, Roxana Itatí
MENEM, Carlos Saúl
MIRANDA, Julio Antonio
QUINTELA, Teresita Nicolasa
RACHED, Emilio Alberto
REUTEMANN, Carlos Alberto
ROMERO, Juan Carlos
ROSSI, Carlos Alberto
SAADI, Ramón Eduardo
SÁNCHEZ, María Dora
SANZ, Ernesto Ricardo
VIANA, Luis Alberto
VIGO, Élida María

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional.
2. Convocatoria a sesión preparatoria.
3. Días y hora de sesión.
5. Juramento del vicepresidente del H. Senado de la Nación.
6. Manifestaciones.
7. Apéndice:
I. Decreto de convocatoria.

Nota: Los asuntos cuyos textos fueron leídos por Secretaría se incluyen en la versión taquigráfica; el resto figura en el Apéndice.

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 y 30 del viernes 27 de febrero de 2009:

Sr. Presidente. — Queda abierta la sesión preparatoria.

1.

Izamiento de la bandera nacional

Sr. Presidente. — Invito al señor senador Samuel Manuel Cabanchik a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

— Puestos de pie los presentes, el señor senador Cabanchik procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

2.

Convocatoria a sesión preparatoria

Sr. Presidente. — Se incorporará en el Diario de Sesiones el decreto de la Presidencia por el que se convoca a esta sesión preparatoria.[1]

3.

Días y hora de sesión

Sr. Presidente. — De acuerdo con el artículo 1° del Reglamento de esta Honorable Cámara, corresponde fijar los días y hora de sesión para el próximo período ordinario.

Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: como es habitual en el ámbito del Senado, proponemos los días miércoles y jueves para las sesiones de tablas. Y para agilizar el trámite parlalmentario se autorice a la Presidencia a girar los asuntos a destino.

Sr. Prosecretario (Canals)**. —** Falta establecer el horario.

Sr. Presidente. — ¿Es necesario fijarlo?

Sr. Pichetto. — A las 15, pero lo iremos fijando oportunamente en las reuniones de labor parlamentaria.

Sr. Presidente. — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Se practica la votación.

Sr. Presidente. — Aprobado.

4.

Ratificación de autoridades de la Cámara. Designación del señor vicepresidente

Sr. Presidente.— De acuerdo con el artículo 58 de la Constitución Nacional y demás disposiciones vigentes, corresponde elegir o ratificar a las autoridades de esta Cámara.

A efectos de agilizar el trámite pertinente, en el caso de las ratificaciones se omitirán los juramentos de práctica establecidos de conformidad con el artículo 4° del Reglamento del Senado.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: efectivamente, se obviarán los juramentos de las autoridades y de los secretarios que ya están en funciones.

Desde el bloque del Frente para la Victoria y el justicialismo queremos ratificar en sus cargos al señor presidente provisional del Senado, senador por la provincia de Buenos Aires, don José Juan Bautista Pampuro; al señor secretario Parlamentario, doctor Juan Estrada; al señor secretario Administrativo, don Jorge Luis Alberto Tieppo; y al señor prosecretario Administrativo, senador (m.c.) don Mario Daniele.

Asimismo, queremos proponer para ocupar el cargo de vicepresidente del Honorable Senado de la Nación al señor senador por La Pampa, don Rubén Marín.

---

[1] Ver el Apéndice.

Cabe destacar que hablar del senador Rubén Marín es referirse a una figura política de larga trayectoria. Simplemente, haré una muy rápida síntesis de su historia política, de sus antecedentes y de su compromiso con su partido.

Fue presidente del Partido Justicialista en 1995. Ocupó ese cargo durante varios años, en los que tuvo una tarea destacada. Fue elegido por los gobernadores y por la gente del partido; asesor letrado del Ministerio de Trabajo de la Nación en la provincia de La Pampa, donde comenzó su función pública; y vicegobernador de la provincia de La Pampa durante el período 1973-1976. Luego, en los tiempos de la dictadura, trabajó como abogado y no cumplió ningún rol en la función pública. De hecho, fue perseguido e indudablemente cuestionado por el Proceso de Reorganización Nacional — es decir, por la dictadura tan dura de aquel entonces — y, además, detenido. Vuelta la democracia, ocupó el cargo de gobernador de la provincia de La Pampa en el período 1983/1987. Nuevamente fue gobernador durante el período 1991/1995, luego entre 1995 y 1999 y, por último, desde 1999 hasta 2003.

Indudablemente, ya en la etapa democrática ocupó un espacio protagónico como gobernador de una provincia que siempre, por ser vecina, miré con mucha envidia por tener una administración ordenada y una gestión política ejemplar. En definitiva, fue un gobernador reconocido por su pueblo y muy respetado.

También fue senador de la Nación: ocupó una banca en este Senado durante el período 1989-1991, y lo sigue haciendo desde 2003 hasta la fecha.

Además, fue convencional constituyente en la Reforma de la Constitución de 1994.

Asimismo, como dije antes, fue vicepresidente y presidente del Partido Justicialista de La Pampa.

Estamos muy contentos de proponerlo. Creemos que es una figura importante en la vida pública y en este Senado nacional. Así que nuestro bloque apoya esta propuesta para que el senador Marín ocupe el rol de vicepresidente del Senado.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Alfredo Martínez.

Sr. Martínez (Alfredo).— Señor presidente: de acuerdo con lo charlado entre los miembros de los distintos bloques políticos de este cuerpo, vamos a acompañar lo que ha propuesto el senador Pichetto en nombre del bloque de la mayoría.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Petcoff Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff.— Señor presidente: pedí la palabra, en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical, al solo efecto de ratificar en su cargo como vicepresidente 1º de este cuerpo al senador por la Pampa Juan Carlos Marino; y también del actual prosecretario Parlamentario, señor Juan José Canals.

Todos conocen la idoneidad, la responsabilidad y el empeño en la función que los caracteriza.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: también quiero ratificar la propuesta de ratificar al señor Juan José Canals como prosecretario Parlamentario del H. Senado.

Valoramos su tarea. Es un hombre también al que respetamos y, por supuesto, nuestro bloque va a apoyar la ratificación propuesta.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá.— Señor presidente: en nombre del Interbloque Federal vamos a apoyar las propuestas del bloque mayoritario del Frente para la Victoria y la del bloque de la Unión Cívica Radial respecto de la ratificación de los funcionarios y autoridades mencionadas, así como la candidatura a vicepresidente del Senado del senador por La Pampa, don Rubén Marín.

Asimismo, proponemos ratificar la designación como vicepresidenta 2º a la senadora Liliana Negre de Alonso, que ha venido ejerciendo el cargo con mucha idoneidad y con mucho tacto político.

También vamos a proponer que continúe en el cargo el prosecretario de Coordinación Operativa el licenciado Gustavo Carlos Vélez.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra la señora senadora Estenssoro.

Sra. Estenssoro.— Señor presidente: en representación del bloque de la Coalición Cívica quiero decir que vamos a votar favorablemente a todos los candidatos y candidatas propuestos.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.— Señor presidente: quiero ratificar el respaldo a la propuesta que acaba de hacer el bloque de la Unión Cívica Radical en la figura de Juan Carlos Marino; por supuesto, también la del Interbloque Federal relativa a la senadora nacional por la provincia de San Luis, Liliana Negre de Alonso.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Giustiniani.

Sr. Giustiniani. — Señor presidente: en nombre del bloque socialista, apoyo las propuestas realizadas por el Frente para la Victoria, la Unión Cívica Radical y el Interbloque Federal en los nombres de los senadores Pampuro, Marín, y Marino, y de la senadora Negre de Alonso; también, respecto de los secretarios, prosecretarios y demás autoridades administrativas propuestas

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Lores.

Sr. Lores. — Señor presidente: en el mismo sentido, adelanto que el bloque del Movimiento Popular Neuquino apoya todos los nombres que han sido propuestos para ocupar los cargos durante este año.

Particularmente, quiero manifestar un especial reconocimiento al senador Marín. Por proximidad, siendo quien habla ministro de Gobierno de la provincia de Neuquén, tuve oportunidad de llevar adelante muchas cosas con él en su calidad de gobernador de La Pampa.

Es evidente que se trata de un político de alta calificación, que seguramente va a honrar el cargo para el cual lo estamos eligiendo.

Sr. Presidente. — Si no se hace uso de la palabra, existiendo evidente consenso, se van a votar a mano alzada las propuestas de ratificación y designación formuladas.

— Se practica la votación.

Sr. Presidente. — Aprobadas por unanimidad.

5.
Juramento del vicepresidente del H. Senado de la Nación

Sr. Presidente. — Invito a este estrado al señor vicepresidente a prestar el juramento de ley y a los senadores a ponerse de pie.

— Puestos de pie los presentes:

Sr. Presidente. — Señor senador nacional doctor Rubén Hugo Marín: ¿juráis a la Patria por Dios y estos Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de vicepresidente del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Marín. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Quedan designadas y ratificadas las autoridades de esta Honorable Cámara. Asimismo, quedan confirmados en sus cargos los señores secretarios Parlamentario y Administrativo, así como los prosecretarios Parlamentario, Administrativo y de Coordinación

Operativa que se encontraban desempeñando sus funciones hasta la fecha.

6. Manifestaciones

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: le pido si puede informar y ratificar claramente la hora, a efectos de que no quede ninguna duda, respecto de la convocatoria a Asamblea prevista para el 1° de marzo.

Sr. Presidente. — La presidenta dirigirá la palabra a las 11. En consecuencia, a más tardar, tendríamos que estar en el recinto a las 10 y 30.

Como no hay más temas que tratar, se levanta la sesión.

— Son las 16 y 43.

JORGE A. BRAVO
Director General del Cuerpo de Taquígrafos